

---

 de la obra
 

---

***El culto imperial en la Córdoba romana: una aproximación arqueológica.*** Córdoba, 2002; 202 págs., 5 figs., 18 láms.

---

 y su autor
 

---

GARRIGUET MATA, J. A.

---

 recensión de
 

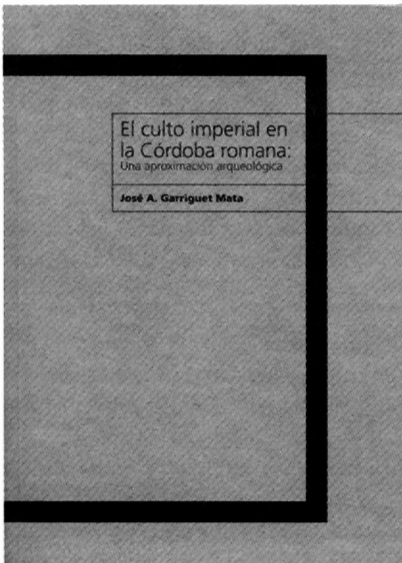
---

ANTONIO PEÑA JURADO

---

Desde mediados de la década de 1980, la investigación arqueológica cordobesa ha experimentado un considerable avance gracias a la labor llevada a cabo por el Seminario de Arqueología de la Universidad. Fruto de este trabajo ha sido la publicación constante de un gran número de monografías sobre materias y periodos muy dispares, notablemente incrementada en los últimos años con la aparición de nuevos trabajos, en su mayoría producto de investigaciones muy recientes, aunque algunas fueron realizadas hace algún tiempo. Éste es el caso de la monografía que nos corresponde reseñar, elaborada por J. A. Garriguet y dedicada al estudio del culto imperial en la Córdoba romana, versión actualizada de su Memoria de Licenciatura presentada en 1997 que por diversas circunstancias no pudo ver la luz hasta el año 2002. Indudablemente, tal retraso tiene una vertiente negativa evidente, ya que ha impedido dar a conocer con rapidez los resultados de esta investigación, pero a la larga también ha tenido su lado positivo, pues ha permitido al autor incorporar las diferentes novedades en materia bibliográfica y, sobre todo, arqueológica –en lo que a los hallazgos en la Córdoba romana se refiere– de los últimos años, evitando de esta manera convertirse rápidamente en un estudio obsoleto y gozando así de plena actualidad.

Con este trabajo, su autor contribuye al desarrollo de una línea de investigación mucho más amplia y de gran arraigo, cuyos estudios más antiguos remontan a finales del siglo XIX. Tradicionalmente, el acercamiento al problema del culto imperial se ha hecho desde el punto de vista de la Historia Antigua, de manera que las fuentes escritas, la epigrafía y la numismática han jugado un papel de primer orden en su caracterización: fieles exponentes de este enfoque son los trabajos clásicos de R. Étienne (*Le culte impérial dans la Péninsule Ibérique d'Auguste à*



*Dioclétien*, París 1958) y de D. Fishwick (*The imperial cult in the latin west*, Leiden 1987), hoy por hoy principales referentes sobre el asunto en la Península Ibérica. Por su parte, Garriguet confiere una mayor importancia a las fuentes arqueológicas que, complementadas con la epigrafía, constituyen la base de su meritoria síntesis sobre el culto imperial en la Córdoba romana, cuestión sobre la que hasta el presente sólo disponíamos de aproximaciones parciales, pero en ningún caso de un tratamiento de conjunto.

La obra se estructura en tres partes claramente diferenciadas. La primera corresponde al catálogo, referido a todas aquellas esculturas e inscripciones relacionables con el culto imperial, material en todos los casos publicado –buena parte de las esculturas por el propio autor– pero ahora compilado en un mismo estudio. Con respecto a la escultura, se recogen un total de 18 piezas, entre cabezas-retrato, estatuas icónicas, estatuas ideales y relieves, pertenecientes en su mayoría a la época julio-claudia; en cuanto a las inscripciones, su número asciende a 43 epígrafes, entre dedicaciones imperiales, a sacerdotes y a las denominadas “divinidades augustas”, cuyo arco cronológico oscila entre comienzos del siglo I d. C. y mediados del siglo IV d. C.

La segunda parte del trabajo considera los espacios y edificios vinculados al culto imperial en la Córdoba romana, entre los que se cuentan el foro colonial, el *forum adiectum*, la zona de Altos de Santa Ana, el teatro, el templo de la C/ Claudio Marcelo y, por último, el *palatium* de Cercadilla. En este capítulo, el autor pone en relación el material anteriormente analizado en el catálogo con los espacios y edificios mencionados, acompañados de un breve comentario de los mismos y, en ocasiones, de la identificación

de nuevos espacios relacionados con el culto, especialmente en el caso del foro colonial, donde Garriguet propone la existencia de una posible *aedes Augusti* en conexión con los restos atribuidos a la basílica así como de un edificio en la esquina sureste de la plaza.

La tercera y última parte del libro trata la cronología del culto imperial, tanto colonial como provincial, en la ciudad de Córdoba, aunque teniendo muy presente la situación que experimentan las restantes capitales provinciales hispanas, Tarragona y Mérida. Con respecto a los inicios del culto imperial colonial, la situación constatada en las tres ciudades es muy semejante pues, si tanto en Tarragona como en Mérida parece que está bien documentado desde época augustea, en Córdoba los testimonios más antiguos se fechan en época tardoaugustea. Su desarrollo es sobradamente conocido a lo largo del siglo II d. C., mientras que las últimas manifestaciones documentadas hasta el momento corresponden a mediados del siglo III d. C.

En cuanto a la consideración del culto imperial provincial, en nuestra opinión el apartado más sugerente de todo el trabajo, el autor observa nuevamente el panorama que ofrecen las ciudades de Tarragona y Mérida. Tomando como base la información proporcionada por las fuentes escritas y la numismática, R. Étienne y D. Fishwick han propuesto que el culto provincial en la Tarraconense y en la Lusitania remonta al principado de Tiberio, mientras que en la Bética no se instaura hasta la época flavia. Por su parte, Garriguet, sustentado en los testimonios arqueológicos, considera que dicho culto surgió en la Bética al mismo tiempo que en las restantes provincias hispanas, durante el período julio-claudio. Según el autor, se trataría en sus comienzos de un culto difuso, ambiguo, no

reglado (pp. 162, 167), en el que cabría distinguir dos etapas: en época tiberiana, como respuesta a lo sucedido en Tarragona y Mérida (p. 163), los habitantes de la Bética emprenden la construcción en el denominado *forum adiectum* de la capital provincial, Córdoba, de un templo dedicado a *Divo Augusto*; más tarde, en época claudio-neroniana, en el contexto de la reciente divinización de Livia, las élites provinciales apuestan por el culto imperial como medio de promoción económica y social (p. 173), de ahí que decidan edificar un santuario dinástico, integrado por el templo de la C/ Claudio Marcelo y el circo de la manzana de Orive. A partir de época flavia, el culto provincial queda perfectamente reglado y entra por tanto en una nueva fase evolutiva que se prolonga, según testimonian las fuentes epigráficas, hasta mediados del siglo III d. C.

A nadie escapa el enorme interés suscitado por la hipótesis de Garriguet sobre el origen preflavio del culto imperial provincial en la Bética, si bien hemos de manifestar nuestro desacuerdo con la misma. No es éste el lugar idóneo para exponer detalladamente las razones de este desacuerdo, ya que el protagonismo de la recensión debe estar reservado en todo momento a la monografía que comentamos. Sin embargo, consideramos oportuno al menos enunciar los puntos fundamentales de discrepancia: en primer lugar, no pensamos que el culto provincial en Tarragona sea de época tiberiana, ya que la documentación arqueológica y epigráfica parece confirmar que corresponde a la época flavia; en segundo lugar, no hallamos ninguna razón para relacionar el templo del *forum adiectum* de Córdoba con el culto provincial, puesto que el contacto directo que existe entre dicha plaza y el foro colonial indica que aquélla forma parte de éste; y, en tercer lugar, no puede afirmarse con seguridad que el templo

de la C/ Claudio Marcelo de Córdoba correspondiera a la época julio-claudia, pues de todos son de sobra conocidas las divergencias que existen sobre este edificio en materia cronológica entre estratigrafía y decoración arquitectónica. En tanto no se confirmen estos dos últimos apuntes de la hipótesis de Garriguet, labor que compete a la investigación arqueológica cordobesa, pensamos que sigue siendo válida la tradicional cronología flavia sobre los inicios del culto imperial provincial en la Bética en relación con la concesión del *ius Latii* a Hispania por parte del emperador Vespasiano.

Sea como fuere, de las discrepancias anteriormente comentadas se deduce una de las principales virtudes que reúne esta monografía, cual es la posibilidad que brinda al lector de llegar a conclusiones diferentes a partir de unos mismos elementos de juicio –fuentes escritas, epigráficas y numismáticas, testimonios arquitectónicos y escultóricos y completa bibliografía final–, perfectamente sistematizados por el autor. A nuestro entender, tal rigurosidad es la que debe demandarse a cualquier publicación científica.